

EL TALLER DE CREACIÓN LITERARIA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO EN GUADALAJARA CONVOCA EL V CONCURSO DE MICRORRELATOS 2024

PATROCINADORES

LA ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA
LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO EN GUADALAJARA

BASES

1. Podrá participar en el concurso cualquier persona física a partir de los **16 años de edad**, residente en España, exceptuando los miembros del jurado y sus familiares más directos.
 2. Cada concursante podrá presentar un máximo de **UNA obra en papel**.
 3. La obra será **original e inédita** (no publicada). Ni podrá haber sido premiada en ningún otro concurso nacional o internacional.
 4. La obra deberá contener la frase siguiente: **“el marcapáginas olvidado...”** El tema será de texto libre.
 5. La obra deberá estar escrita **en lengua castellana**.
 6. La extensión del texto será de un **máximo de 200 palabras**, excluido el título, mecanografiado a ordenador, tipografía Arial 12, interlineado 1,5.
 7. El plazo para entregar el relato será **del lunes, 4 de MARZO al viernes, 5 DE ABRIL de 2024**, incluido. Entrega en mano EN HORARIO DE LA BIBLIOTECA. También se admite por correo postal, dirigido a la Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara (plaza Dávalos, S/N, 19001 Guadalajara) y se tomará como referencia la fecha que figure en el sello.
 8. El trabajo se presentará en un sobre, poniendo claramente en el exterior **“QUINTO CONCURSO DE MICRORRELATOS”**, **no deberá llevar ni remitente ni nada que identifique al autor**.
- Este sobre cerrado contendrá:**
- a) El relato **FIRMADO CON PSEUDÓNIMO**
 - b) Otro sobre más pequeño, también cerrado, donde figure el nombre y apellidos del autor, fecha de nacimiento, dirección postal y teléfono (fijo o móvil).
- En la parte externa de este sobre pequeño figurará únicamente **EL PSEUDÓNIMO DEL AUTOR**; sólo se abrirá una vez conocido el relato ganador.
9. No se admitirá a concurso ningún relato entregado fuera de plazo, ni cualquier relato que no cumpla las condiciones expresadas en estas bases.
 10. Se establecen **TRES PREMIOS**:
 - 1º.- PREMIO: 150€ más cheque regalo por importe de 200€ en libros.
 - 2º.- PREMIO: 75 € más cheque regalo por importe de 100€ en libros.
 - 3º.- PREMIO: 25 € más cheque regalo por importe de 50€ en libros.

11. El certamen podrá ser declarado desierto.
12. El jurado estará formado por Colaboradores de la Biblioteca y profesionales de la literatura.
13. El fallo del jurado y **la entrega de premios tendrá lugar en un acto público el martes 7 de MAYO de 2024, a las 18.30 horas**, en el patio central de la Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara.

Los tres finalistas serán avisados telefónicamente y estarán obligados a asistir al acto o a nombrar un representante que acuda en su lugar. Si no lo hicieran perderían toda opción al premio.

14. El fallo será inapelable, correspondiendo al jurado resolver cualquier circunstancia no prevista en las bases.
15. Se valorará tanto la calidad literaria como las dotes creativas de los autores.
16. Los derechos de los textos participantes permanecerán en poder de sus autores, quienes autorizan con su participación A LA BIBLIOTECA a publicarlos, difundirlos y reproducirlos en cualquier tipo de soporte, siempre haciendo figurar el nombre del autor de la obra.
17. Los participantes responderán ante LA BIBLIOTECA de la autoría y originalidad de sus obras, asumiendo la total responsabilidad y dejando a dicha BIBLIOTECA indemne frente a cualquier reclamación que en este sentido pudieran afectar a terceras personas.
18. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.
19. Las obras no premiadas **podrán ser recogidas por sus autores hasta el miércoles 19 de Junio de 2024** y tras esta fecha se procederá a su eliminación.